

En quarto.



SELLO QVARTO VNO VARTI-  
LLO, AÑOS DE MIL OCHOCIENT-  
TOS DIEZ Y OCHOCIENTOS  
ONCE.

VAIGA PARA EL REYNADO DE S. M. EL S. D. FERNANDO VII

*192*  
Yo el Presbytero D. Fran. Fernandez Davila co-  
mo mas haya lugar en dho parage ante V. y Digo  
q. hago manifestacion de lo que en la curia de  
dho Obispado he seguido sobre la subcion de va-  
rias Capellanias de familia q. me corresponden  
q. por el presente Exoracion se me di testimonio  
autorizado en publica forma de modo q. hagan  
fe de la declaracion hecha p. el D. Fr. Jose Salazar  
de Fernandez Davila q. corre a f. 127 de los cita-  
dos autos, cuyo Documento necerito p. los uny  
q. me conuengan: En cuyos terminos



pidio y sup. de dho mandax se me di el co-  
jurado testimonio p. en quando el mi derecho f-  
ser a pua. q. pido y lo necerito

*Fernandez Davila*

Dele con citas. Lima y Diciembre de 24 de 1811  
*Salazar*

CA-AD3  
CAS 12  
DOC 1230  
f 1

Procedo, y firmado por el Sr. D. Andres de Salazar, Obispo Ordinario de esta Ciudad, y he hecho declaracion por dho: en el dia de la



Sta =

Amem

Jose Maria de la Bora  
Cano de la Catedral de Lima

En Lima y Diciembre veinte y quatro de  
mil ochocientos Once. Cito para lo q. se manda  
en la P. O. de la Audiencia de la D. J. Ignacio  
de Orue y Mirona, Reg. perpetuo al Excmo. Cab.  
D. J. y Regimiento de esta ciudad, y Procurador  
General en ella, en la Excmo. D. J. fce =

Bora